

ACTA N°1

IP 040 – 2024 LADRAN, SANCHO

REUNIÓN DE:

Evaluación propuesta invitación Pública

FECHA:

2 de mayo de 2024

LUGAR:

Dirección Producción y Tecnologías

COORDINADOR:

Coordinadora de Compras y Contratación

ASISTENTES:

Carolina Arenas Hernández

Coordinadora de Compras y Contratación

María Eugenia Urrego Restrepo

Coordinadora de Producción Recursos

Alejandro Álvarez Venegas

Profesional Jurídico

## ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de requisitos habilitantes jurídico.
2. Revisión de requisitos habilitantes técnicos.
  - 2.1. Experiencia específica
  - 2.2. Experiencia laboral en televisión
  - 2.3. Reel casa productora
  - 2.4. Reel video presentador
  - 2.5. Habilitante financiero
  - 2.6. Requisitos de la propuesta económica
3. Evaluación
4. Resumen
5. Traslado

## DESARROLLO

1. **REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO:** Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

En ese orden de ideas, se presentó cuatro (4) empresas:

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Nro. de Folios	Día y hora
1	LA AGENCIA METANOL	115	15 de abril de 2024 8:34 am
2	BNC PRODUCCIONES	81	12 de abril de 2024 4:10 pm

3	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	206	15 de abril de 2024 9:43 am
4	OPCIÓN VIDEO DIGITAL	54	15 de abril de 2024 9:43 am

De acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes realizados por área jurídica, se indica que:

a. El proponente Universidad de Medellín presenta la totalidad de documentos solicitados, quedando habilitada jurídicamente, por ello continúan en el proceso de evaluación y contratación establecido en la invitación IP 040 – 2024 para la producción LADRAN, SANCHO.

b. La Empresa **AGENCIA METANOL**, **No se encuentra habilitada jurídicamente**, por cuanto no aportó las certificaciones expedidas por Sayco Acinpro y Acodem, y aunado a lo anterior la póliza de seriedad de la oferta no ampara la totalidad de porcentaje con respecto al presupuesto oficial, esto es, valor a amparar con la garantía de seriedad de la oferta es \$27.848.905, sin embargo, el proponente presenta un amparo por el valor de \$27.476.254, valor inferior al solicitado.

c. La Empresa **BNC PRODUCCIONES**, **No se encuentra habilitada jurídicamente**, por cuanto no aportó las certificaciones expedidas por Sayco Acinpro y Acodem, y aunado a lo anterior la póliza de seriedad de la oferta no se encuentra firmada por el tomador.

d. El proponente **OPCIÓN VIDEO DIGITAL** **No se encuentra habilitado jurídicamente**, por cuanto no aportó las certificaciones expedidas por Sayco

**Los proponentes que no se encuentren habilitados, no se les otorgará puntuación hasta tanto no subsanen el requerimiento.**

Sin embargo, a través de correo electrónico las siguientes empresas remitieron escrito de subsanación:

La Agencia Metanol, remitió constancia de pago a Evato Elements, lo cual se colige que dicho documento corresponde a un pago a librerías musicales, por lo que se acepta dicho documento. En lo referido a la póliza de seriedad de la oferta, revisadas nuevamente se observa que las mismas cumplen con el requisito, por lo que se da por subsanada la propuesta.

La Empresa BNC PRODUCCIONES remite certificado acreditando estar al día con las empresas de sociedad colectivas, Sayco Acinpro y Acodem, adicional a lo anterior remiten las garantías de seriedad de la oferta firmadas por el representante legal, por lo que se acepta dicho documento.

El proponente OPCIÓN VIDEO DIGITAL, remite certificado aduciendo estar al día con las empresas de sociedad colectivas, Sayco por lo que se acepta dicho documento.

## 2. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

### 2.1 Verificación experiencia específica:

LA AGENCIA METANOL S.A.S.							
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	CONTRATO	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)
1	SI	HIDROITUANGO	OK	HI-2023-10	OK	26/05/2023	26/02/2024
2	SI	TELEMEDELLIN	OK	1039-2021 Y 709-2021	OK	20/09/2021	31/12/2021
3	SI	EMVARIAS GRUPO EPM	OK	CW 95428	OK	20/05/2020	31/12/2020

BNC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.S.							
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	CONTRATO	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)
1	SI	TELEANTIOQUIA	OK	22554	OK	24/06/2020	15/12/2020
2	SI	TELEANTIOQUIA	OK	22710	OK	8/10/2020	31/12/2020
3	SI	TELEANTIOQUIA	OK	23213	OK	19/04/2021	31/12/2021
4	SI	TEVEANDINA	OK	678	No hay valor ccto	12/11/2021	31/12/2021
5	SI	TELEANTIOQUIA	OK	24243	OK	24/04/2023	15/11/2023

OPCIÓN VIDEO DIGITAL S.A.S.							
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	CONTRATO	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)
1	SI	TELEANTIOQUIA	OK	DRYP 01-2019	OK	14/06/2019	30/11/2019
2	SI	TELEANTIOQUIA	OK	23895	OK	11/10/2022	19/12/2022
3	SI	TELEANTIOQUIA	OK	23215	OK	19/04/2021	31/12/2021

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN							
No	APORTO CERT	Entidad contratante	Objeto	OBSERVACIONES	Observaciones	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)
1	SI	TELEANTIOQUIA	OK	22038	OK	7/03/2019	30/11/2019
2	SI	TELEANTIOQUIA	OK	22030	OK	20/06/2019	30/11/2019
3	SI	TELEANTIOQUIA	OK	22520	OK	12/06/2020	30/11/2020
4	SI	COMFENALCO	OK	20180280	OK	9/07/2018	8/07/2021
5	SI	DEVIMAR	OK	OS1-118; OS1-119; OS1-305; OS1-601; OS1-674; OS1-686;	OK	1/09/2019	31/03/2020
6	SI	TRANSCENDENCIA HUMANA SAS	OK	49901	OK	15/9/2023	30/6/2024
7	SI	TELEANTIOQUIA	OK	24415	OK	3/10/2023	5/12/2023

Los proveedores, Sí se encuentra habilitado técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia específica. Cumplen con lo solicitado en el numeral 3.3, formato 3.

### 2.2. Experiencia laboral en televisión

FORMATO 4			
PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	DÍAS CERTIFICADOS
LA AGENCIA METANOL S.A.S.	PRESENTADOR	3.0	3.6
	PRODUCTOR	4.0	4.1
	CAMARÓGRAFO	5.0	5.8
	EDITOR	7.0	7.9
BNC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.S.	PRESENTADOR	0.0	15
	PRODUCTOR	14.0	14.9
	CAMARÓGRAFO	0.0	16.6
	EDITOR	0.0	15.6
OPCIÓN VIDEO DIGITAL S.A.S.	PRESENTADOR	15.0	12.4
	PRODUCTOR	29.0	29.2
	CAMARÓGRAFO	23.0	23.2
	EDITOR	18.0	19.2
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	PRESENTADOR	9.40	5
	PRODUCTOR	5.10	5.9
	CAMARÓGRAFO	11.1	11.9
	EDITOR	11.4	11.2

Los proveedores, Sí se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia laboral. Cumplen con lo solicitado en el numeral 3.4., formato 4.

### 2.3. Reel casa productora

PROVEEDOR	CUMPLE	NO CUMPLE
LA AGENCIA METANOL.	X	
BNC PRODUCCIONES	X	
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	X	
OPCIÓN VIDEO DIGITAL	X	

Los proveedores, Sí se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la acreditación de Reel de la casa productora. Cumplen con lo solicitado en el numeral 3.5

### 2.4. Reel video presentador

PROVEEDOR	CUMPLE	NO CUMPLE
LA AGENCIA METANOL.	X	
BNC PRODUCCIONES	X	
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	X	
OPCIÓN VIDEO DIGITAL	X	

Los proveedores, Sí se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la acreditación de Reel presentador. Cumplen con lo solicitado en el numeral 3.6

## 2.5. Habilitante financiero

CALIFICACIÓN LA AGENCIA METANOL S.A.S.		CUMPLE (SI/NO)
INDICADORES FINANCIEROS	PROMEDIO INDICADORES	
PROMEDIO 2021 y 2022		
LIQUIDEZ	2.83	SI
ENDEUDAMIENTO	32.9%	SI
PATRIMONIO	67.1%	N/A

NOTA: Cumple con todos los indicadores.

CALIFICACIÓN BNC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.S.		CUMPLE (SI/NO)
INDICADORES FINANCIEROS	PROMEDIO INDICADORES	
PROMEDIO 2021 y 2022		
LIQUIDEZ	1.08	SI
ENDEUDAMIENTO	25.0%	SI
PATRIMONIO	75.0%	N/A

NOTA: Cumple con todos los indicadores.

CALIFICACIÓN OPCIÓN VIDEO DIGITAL S.A.S.		CUMPLE (SI/NO)
INDICADORES FINANCIEROS	PROMEDIO INDICADORES	
PROMEDIO 2021 y 2022		
LIQUIDEZ	2.92	SI
ENDEUDAMIENTO	15.3%	SI
PATRIMONIO	83.4%	N/A

NOTA: Cumple con todos los indicadores

CALIFICACIÓN UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN		CUMPLE (SI/NO)
INDICADORES FINANCIEROS	PROMEDIO INDICADORES	
PROMEDIO 2021 y 2022		
LIQUIDEZ	12.82	SI
ENDEUDAMIENTO	2.9%	SI
PATRIMONIO	97.1%	N/A

NOTA: Cumple con todos los indicadores.

Los proveedores, Sí se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la capacidad financiera. Cumplen con lo solicitado en el numeral 3.7, formato 6.

## 2.6. Requisitos de la propuesta económica

PROVEEDOR	VALOR	CUMPLE	NO CUMPLE
LA AGENCIA METANOL.	\$ 259.489.051	X	
BNĆ PRODUCCIONES	\$ 278.489.051	X	
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	\$ 278.489.000	X	
OPCIÓN VIDEO DIGITAL	\$ 278.489.051	X	

Los proveedores, Sí se encuentran habilitado técnicamente en cuanto a la capacidad financiera. Cumplen con lo solicitado en el numeral 3.2, formato 2

### 3 . CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### EVALUACIÓN

TELEANTIOQUIA evaluará la propuesta que reciba oportunamente y que cumpla con los requisitos establecidos en el numeral 4 de la presente solicitud.

La evaluación de las propuestas se realizará en el orden en el cual aparecen publicadas en esta invitación. Primero se evaluarán todas las propuestas presentadas para el programa La Tía trajo, luego Te hacemos la tarde, luego Nocturnos, luego Ladran, Sancho, luego La canasta, luego Industrias creativas; luego Dueños de corazones, luego Nativos, luego ¡No es cuento!, y por último Cazador de cascadas T3.

Los ganadores en cada uno de los contenidos, se irán descartando para ser evaluados en el programa siguiente, de acuerdo con el orden de evaluación.

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN			
Contenido	Reel casa productora	Reel del Presentador	TOTAL PUNTOS
La Tía trajo	300 puntos	300 puntos	600
Te hacemos las tardes	300 puntos		300
Nocturnos	300 puntos	300 puntos (asesor)	600
Ladran, Sancho	300 puntos	300 puntos	600
La canasta	300 puntos	300 puntos	600
Industrias creativas	300 puntos	300 puntos (c/u)	900
Dueños de corazones	300 puntos	300 puntos	600
Nativos	300 puntos	300 puntos	600
¡No es cuento!	300 puntos	300 puntos	600
Cazador de cascadas T3	300 puntos	300 puntos	600

#### REEL DE LA CASA PRODUCTORA: MÁXIMO 300 PUNTOS.

Se calificará: Fotografía y colorización, musicalización, composición, narrativa audiovisual, el puntaje máximo será 300 puntos, discriminados así:

<b>Factores de calificación</b>	<b>Puntaje</b>
Fotografía y colorización	100 puntos
Musicalización	40 puntos
Composición	60 puntos
Narrativa audiovisual	100 puntos

Nota: el reel no pueden tener marcas de **créditos, logos, nombres de programas de la casa productora en ninguna imagen.**

<b>FACTORES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b>			
<b>Contenido</b>	<b>Reel casa productora</b>	<b>Reel del Presentador</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>
Ladran, Sancho	300 puntos	300 puntos	600

Las propuestas remitidas por los proveedores corresponden con los seudónimos:

<b>SEUDÓNIMO</b>
JUICE
PISTÓN
BOOK
BARCELÓ

La evaluación según lo descrito anteriormente y soportado en los documentos adjuntos (evaluaciones), que contienen los puntajes del comité evaluador, arrojó el siguiente resultado:

#### 5.1 REEL DE LA CASA PRODUCTORA: MÁXIMO 300 PUNTOS

<b>FACTOR DE CALIFICACIÓN: FOTOGRAFÍA Y COLORIZACIÓN MÁXIMO 100 PUNTOS</b>						
<b>SEUDÓNIMO</b>	<b>EVALUADOR 1</b>	<b>EVALUADOR 2</b>	<b>EVALUADOR 3</b>	<b>EVALUADOR 4</b>	<b>EVALUADOR 5</b>	<b>TOTAL</b>
JUICE	50	80	70	60	10	<b>54</b>
PISTÓN	70	100	100	80	30	<b>76</b>
BOOK	40	50	60	30	5	<b>37</b>
BARCELÓ	50	70	90	40	10	<b>52</b>

#### Observaciones:

Evaluador 1: Fotográficamente Pistón tiene un buen reel, Book muestra eventos.

Evaluador 2: Las 4 opciones tienen un buen nivel en general.

Evaluador 3: La estética visual de Pistón y Barceló sobresale por encima de las demás.

Evaluador 4: Juice; buena música y efectos. Faltó ver un formato pensado específicamente en humor. El presentador no está perfilado en un formato.

Evaluador 5: Juice: No veo propuesta para un programa de humor, muy tradicional.

Presentador no encaja en formato.

<b>FACTOR DE CALIFICACIÓN: MUSICALIZACIÓN MÁXIMO 40 PUNTOS</b>						
<b>SEUDÓNIMO</b>	<b>EVALUADOR 1</b>	<b>EVALUADOR 2</b>	<b>EVALUADOR 3</b>	<b>EVALUADOR 4</b>	<b>EVALUADOR 5</b>	<b>TOTAL</b>
JUICE	20	40	20	25	20	<b>25</b>
PISTÓN	40	40	20	20	30	<b>30</b>

BOOK	30	20	20	10	10	<b>18</b>
BARCELÓ	30	20	20	10	10	<b>18</b>

Observaciones:

Evaluador 1: Siento que falta mayor aporte musicalmente.

Evaluador 2: Falta mejor diseño de sonido sobre todo para Barceló.

Evaluador 3: Una de las grandes falencias de las propuestas que llegan siempre ha sido la musicalización y aquí se evidencia.

Evaluador 4: Pistón, muy buena fotografía y colorización. No supieron explotar el potencial de la presentadora.

Evaluador 5: Pistón, desaprovecharon. Presentadora buena con humor, la pusieron seria, rescato fotografía por momentos.

FACTOR DE CALIFICACIÓN: COMPOSICIÓN MÁXIMO 60 PUNTOS						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
JUICE	40	50	30	40	10	<b>34</b>
PISTÓN	60	60	50	30	40	<b>48</b>
BOOK	50	20	30	20	10	<b>26</b>
BARCELÓ	50	20	40	20	20	<b>30</b>

Observaciones:

Evaluador 1: Pistón siento que tiene un buen lenguaje.

Evaluador 2: En general Pistón realiza mejor trabajo de composición.

Evaluador 3: Ninguna de las propuestas de reel evidencia que fue pensada para el contenido al que se está postulando.

Evaluador 4: Book, no pensaron en contenido de humor, no fue clara la propuesta.

Evaluador 5: Book, presentadora buena pero no para el formato no veo propuesta para el programa de humor, solo eventos.

FACTOR DE CALIFICACIÓN: NARRATIVA AUDIOVISUAL MÁXIMO 100 PUNTOS						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
JUICE	60	60	50	50	20	<b>48</b>
PISTÓN	80	80	70	80	50	<b>72</b>
BOOK	50	20	50	20	5	<b>29</b>
BARCELÓ	50	30	60	20	10	<b>34</b>

Observaciones:

Evaluador 1: Book, creo que tiene dinámica de eventos en vivo.

Evaluador 2: Book, no presenta un reel dinámico y que capte la atención.

Evaluador 3: Los reels presentados por Pistón y Barceló demuestran la diversidad de formatos, en general tienen una buena narrativa.

Evaluador 4: N/A

Evaluador 5: N/A

SEUDÓNIMO	PUNTAJE
JUICE	161



JUICE	161
PISTÓN	226
BOOK	110
BARCELÓ	134

5.2 REEL DEL PRESENTADOR MÁXIMO 300 PUNTOS.

FACTOR DE CALIFICACIÓN: 300 PUNTOS						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
JUICE	140	200	200	10	10	112
PISTÓN	270	300	250	100	50	194
BOOK	150	250	50	50	50	110
BARCELÓ	250	300	250	50	20	174

Observaciones:

Evaluador 1: Pistón y Barceló mostraron los mejores presentadores; dinámicos y con buen manejo.

Evaluador 2: Muy buenos presentadores para diferentes tipos de contenidos.

Evaluador 3: Es una lástima que en la propuesta de Pistón no se haya evidenciado la capacidad para abordar el tema del humor, por parte de la presentadora propuesta. Se debió hacer pensado en el contenido, ya que se desaprovecho.

Evaluador 4: En general queda un sin sabor de producciones de humor. Los presentadores poco perfilados y los mismos.

Evaluador 5: Barceló, poca propuesta audiovisual, presentador muy desgastado, hay que renovar en pantalla.

SEUDÓNIMO	PUNTAJE
JUICE	112
PISTÓN	194
BOOK	110
BARCELÓ	174

Puntaje total:

PROVEEDOR	PUNTAJE
OPCIÓN VIDEO DIGITAL S.A.S.	420
BNC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.S.	308
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN.	273
LA AGENCIA METANOL S.A.S.	220

#### 4.RESUMEN

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN Y REQUERIMIENTO
1	OPCIÓN VIDEO DIGITAL S.A.S.	El proponente <b>SÍ</b> se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, <b>SÍ</b> se encuentra habilitado técnicamente	El proponente queda habilitado jurídica y técnicamente
2	BNC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.S.	El proponente <b>SÍ</b> se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, <b>SÍ</b> se encuentra habilitado técnicamente	El proponente queda habilitado jurídica y técnicamente
3	UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	El proponente <b>SÍ</b> se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, <b>SÍ</b> se encuentra habilitado técnicamente	El proponente queda habilitado jurídica y técnicamente
4	LA AGENCIA METANOL S.A.S.	El proponente <b>SÍ</b> se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente <b>SÍ</b> se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente queda habilitado jurídica y técnicamente

5. Se corre traslado de la presente acta de evaluación preliminar con miras a que los proponentes presenten las observaciones pertinentes, si las tuviere, para lo cual se les concede el término de dos (02) días, feneciendo el día 6 de mayo de 2024 hasta las 17:00 horas.

Para constancia, se levanta la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.

  
ALEJANDRO ÁLVAREZ VENEGAS  
Profesional Jurídico

  
MARÍA EUGENIA URREGO RESTREPO  
Coordinadora de Producción Recursos

  
CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ  
Coordinadora de Compras y Contratación